

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41960** LEÓN

Edicto

Don Heriberto Jimeno Álvarez, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 y Mercantil de León, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el concurso voluntario ordinario n.º 325/2007, de la Sociedad concursada "Desarrollos Inmobiliarios ACIS, S.A.", con CIF A-24439390, en liquidación.

En este procedimiento se ha dictado Auto de 1 de junio de 2017 autorizando la venta directa de diversas viviendas y plazas de garaje ubicados en la calle Arcos de la Frontera, n.º 1, 3, 5, 7 y 15, zona Aravaca, Madrid, habiéndose acordado abrir el trámite de mejora de la oferta presentada.

Y en cumplimiento de lo acordado, por medio del presente, se anuncia la venta directa y la oferta presentada, que corresponde a la Sociedad "Promotora de Inversiones Alcalá 504, S.L.", que ofrece la suma de 18.700.766,95 euros, haciendo saber a todos los interesados que en el plazo de diez días a partir de la notificación de este edicto en el tablón de anuncios del Juzgado, en el "Boletín Oficial del Estado" y en el Registro público concursal, podrán presentarse mejoras a dicha oferta, en cuyo caso se abrirá licitación.

Para más información deberán remitirse al edicto que ha sido publicado en el registro público concursal, en la página [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es) en el que se describen todas las fincas objeto de venta.

León, 1 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170051765-1